

Num.	Apellidos y nombre	DNI	Exc.
2.464	Llorente Gómez, Sonia	8.038.208	D
2.522	Llorente Guerola, Ana Maria	-	G
2.436	López Haro, María del Mar	11.815.897	B
2.514	López Laguna, Laura	5.266.646	B
2.474	López Martín, Pilar María	45.416.181	D
2.580	Maluenda Norza, Luis Miguel	17.443.990	A
2.446	Marín Jiménez, Manuel	24.809.406	B
2.439	Martín Blázquez, Rosa María	5.374.353	B
2.482	Martín Cruz, Nuria	2.230.235	B
2.440	Martín Hidalgo, María Dolores	1.819.009	B
2.502	Martín Martín, Adoración	73.746.013	B
2.478	Martín Sánchez, María Esperanza	51.656.598	B
2.445	Martín-Romo Morcillo, Manuela	11.801.731	B
2.411	Martínez Gabarrón, María Dolores	384.336	B
2.396	Mena Muñoz, Jesús	7.210.409	C
2.417	Millán Millán, María Rosa	17.441.195	A
2.538	Minguez Santana, María Luisa	51.394.209	B
2.564	Monago García, Félix Tomas	80.036.280	C
2.488	Montero Herranz, Rosario	3.440.698	B
2.454	Morago Casero, Fernando	51.667.862	B
2.508	Moreno García, María Josefa	51.889.552	B
2.574	Morote Nieto, Juana Elisa	51.346.137	B
2.458	Muñico Rujas, María Inmaculada	11.802.072	B
2.472	Muñoz Carretero, José Luis	1.117.726	B
2.444	Muñoz Jiménez, Laura	50.943.336	B
2.447	Nava Estrella, Natividad	2.216.513	B
2.496	Nieto Barambio, Paloma Patricia	8.974.402	C
2.581	Ochoa Mangado, María de la Barda	16.010.115	B
2.569	Padín Izquierdo, María Asunción	788.443	B
2.497	Palencia Monge, María Paz	8.951.738	C
2.572	Panadero Parrondo, Paloma	51.901.733	B
2.573	Panadero Parrondo, Concepción	2.502.204	B
2.394	Peñalver Garro, Inés	40.968.221	B
2.420	Pérez Fernández, Bernardino	34.940.711	B
2.486	Pérez Hernández, María Sonsoles	129.881	B
2.501	Pérez Montero, María José	51.376.708	B
2.441	Pino Marina, Julia	11.800.690	B
2.576	Poisa Queiruga, Consuelo	32.433.931	B
2.507	Poyato Vigara, Antonia	50.161.431	E
2.532	Prado Osorio, Juan	-	E
2.533	Prado Osorio, Rosario	-	E
2.588	Prado Osorio, Marcelino	8.975.147	A
2.435	Puente Flores, María Rosa	16.801.335	B
2.541	Ramón Requeño, María Reyes	17.439.059	B
2.397	Ramos Arias, María Teresa	2.220.278	B
2.583	Rebate Guerra, María Luisa	809.526	B
2.415	Recio Nuero, Rosario	4.132.103	C
2.528	Rico Gil, María Jesús	50.709.324	C
2.557	Río Martín, María Jesús del	5.351.043	A
2.425	Rivera Leiva, Francisca	50.162.990	B
2.545	Rivero Doblado, Antonia Jesús	33.370.811	H
2.401	Rodríguez Naveira, María Elena	7.520.161	B
2.512	Rodríguez Polo, María del Mar	50.054.922	C
2.539	Roig Cifuentes, Ramón Anibal J.	22.531.853	E
2.442	Roldán Ayuso, María Pilar	377.996	B
2.534	Romero Pica, Blanca	50.419.622	E
2.443	Romero Rincón, María Luisa	2.237.707	B
2.544	Rubio Herranz, Angela Margarita	5.246.865	G
2.583	Rubio Sáez, Antonio	70.512.600	B
2.477	Ruiz Arroyo, Juana	52.125.742	F
2.430	Ruiz Gordillo, Encarnación	51.632.582	B
2.590	Sáez Martín, María Sonsoles	6.496.303	G
2.549	Salas Nicolás, Ana Isabel	5.269.333	E
2.461	Sánchez Espolio, César	17.443.373	D
2.515	Sánchez Pernudo, María Victoria	5.267.845	C
2.398	Santacana Mora, Rosa María	50.703.354	D
2.566	Santos Ferrero, Aurea	10.187.699	E
2.552	Saranova Bueno, Isabel María	16.517.746	B
2.466	Serrano García, María Angeles	50.949.410	D
2.485	Soria García, Concepción	5.224.974	B
2.568	Sota Bedia, Julia	13.784.469	B
2.575	Souto Souto, Begoña	32.764.232	B
2.453	Suárez Marsa, Valeria	7.222.249	B
2.559	Tejero Alcaide, Julia Inmaculada	407.854	D
2.561	Torremocha Butrón, Alicia María	5.220.025	B
2.395	Torremocha Viejo, María Antonia	51.651.075	B
2.479	Torrente Herrero, María Blanca	50.426.274	B
2.408	Turégano Collado, María Dolores	51.348.091	B
2.570	Vázquez Fernández, María Teresa	32.430.087	C
2.414	Viana Alvarez, María Josefa	8.982.591	C
2.591	Zas Fernández, Eduardo	51.354.896	B
2.521	Zazo Martínez, María del Carmen	51.904.668	A

## Claves causas de exclusión

- A: Falta de pago.  
 B: Falta de número y fotocopias DNI.  
 C: Fuera de plazo.  
 D: Falta de firma.  
 E: Falta de fotocopias DNI y falta de pago.  
 F: Minoría de edad.  
 G: Fuera de plazo y falta de fotocopias DNI.  
 H: No presentación de solicitud inicial.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5801** RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cenicero (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Auxiliar Administrativo y otras).

En el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha 11 de febrero de 1989 se publicaron la convocatoria y las bases de la oposición que han de regir las pruebas para la selección de un Auxiliar Administrativo, y en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha 14 de febrero de 1989 se publicaron las bases y la convocatoria que han de regir las pruebas para la selección de las siguientes plazas:

- Una de Fontanero (tiempo parcial).  
 Una de Servicio de Limpieza (tiempo parcial).  
 Dos Operarios de Obras.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que sea preciso publicar durante las distintas fases de las oposiciones se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Cenicero, 17 de febrero de 1989.-El Alcalde Presidente.

**5802** RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Informática.

El Ayuntamiento pleno en sesión de 25 de noviembre de 1988 acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Programador Informática, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, significándole que las Bases íntegras que han de regir este concurso-oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 37, de fecha 14 de febrero de 1989.

Puente Genil, 17 de febrero de 1989.-El Alcalde, Miguel Vallejo Berral.

**5803** RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico Parque Móvil.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de noviembre de 1988 acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Mecánico Parque Móvil, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local significándole que las bases íntegras que han de regir este concurso-oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 37, de fecha 14 de febrero de 1989.

Puente Genil, 17 de febrero de 1989.-El Alcalde, Miguel Vallejo Berral.

**5804** RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Valle del Zalabí (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 37, de 14 de febrero de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza

de Oficial de Servicios Múltiples, encuadrada en el grupo VI del Convenio de Oficinas y Despachos de la provincia, subgrupo de «Encargados» e integrada dentro del personal laboral de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Valle del Zalabi, 20 de febrero de 1989.

**5805** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, del día 8 de febrero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**5806** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, del día 21 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Obras.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**5807** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, del día 27 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**5808** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, del día 21 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la

oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**5809** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 38, de fecha 15 de febrero de 1989, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Policía Municipal, perteneciente al grupo D.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se presentarán o remitirán a este Ayuntamiento, reintegradas con tasa municipal de 25 pesetas, acompañadas del justificante de ingreso en Caja Municipal de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón municipal.

Cañete de las Torres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

**5810** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dieciocho plazas de Policía Municipal y otras.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se publican las bases para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento siguientes:

Dieciocho plazas de Policía Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, grupo «D».

Una plaza de Vigilante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo «E».

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, grupo «C».

Una plaza de Alguacil-Notificador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo «E».

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Colmenar Viejo, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**5811** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado-Asesor.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de fecha 27 de febrero de 1989, número 25, se publican las bases íntegras del concurso-oposición libre para cubrir una plaza laboral vacante de Letrado-Asesor en el Ayuntamiento de Marratxí.

Las bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de noviembre de 1988 y se encuentran incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1988.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente y habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marratxí, 1 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Bestard Paret.